



Cámara de Diputados suspende debate del Fondo de Pensiones para el Bienestar

Luego del inicio en la sesión del pleno en la Cámara de Diputados, la bancada del PAN denunció que el dictamen del Fondo de Pensiones que se aprobó en la Comisión de Seguridad Social no es el mismo que se presentó en pleno, por lo que se suspendió el debate.

Cabe resaltar que, durante el debate, vicecoordinador albiazul, Elías Lixa, informó que existían modificaciones, "hay información de que esté dictamen es diferente al avalado en Comisiones, pedimos que se abra una investigación si se está discutiendo un dictamen modificado al que se aprobó".

Luego Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, solicitó un receso de la sesión para atender la anomalía detectada por los legisladores panistas.

"Par evitar una discusión, una discusión que puede levantar el calor y la pasión de los compañeros diputados, que respeto y entiendo que así debe ser y aun cuando el pleno pueda subsanar algunas cuestiones en el procedimiento, les solicito a las y los coordinadores que pudiéramos declarar un receso y tener una reunión para atender el procedimiento", dijo en la sesión.

Después, en conferencia de prensa, en la sala de conferencia Miguel Reyes Razo, Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que votarán en contra de la Reforma del Fondo de Pensiones.

"Nosotros lo decimos desde un principio no podemos estar como el Pan no podemos estar a favor de una iniciativa que se inconstitucional. Es una ley confiscatoria de recursos privados. Esta ley que tiene un solo elemento, si fuera que estás de acuerdo que tus recursos se vayan a un Fondo público que se llama para el Bienestar, adelante, pero la gente no lo sabe. No puedo tocar esa cuenta por decreto", dijo en conferencia.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, consultó a los legisladores para que el dictamen sea devuelto a la Comisión de Seguridad Social, el cual fue aprobado, después levantó la sesión del pleno. Se espera que la discusión continúe el próximo 22 de abril.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/4/17/camara-de-diputados-suspende-debate-del-fondo-de-pensiones-para-el-bienestar-327407.html>